

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
23 OCT 2020
OFICINA DE PARTES

Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2.813 /
Retiro, 23 OCT. 2020
VISTOS:

1° El Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2020.

2° Cotización de José Osvaldo Tapia Vergara., Rut N°11.954.671-0, para Reparación y Mantenimiento a Sistema de Riego, Estadio Municipal, de la comuna de Retiro, por un valor de \$200.000.-

3° El Artículo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

CONSIDERANDO:

Cancha Estadio Municipal.

1° La Urgente Necesidad de reparar Sistema de Riego de

de pasto en óptimas condiciones dado el calor imperante.

2° La necesidad de realizar Riego diario para mantener carpeta

Para la contratación de dicho trabajo.

3° El Tiempo que conlleva el proceso de licitación pública

Vergara, Rut. N°11.954.671-0

4° Dada la disponibilidad inmediata de José Osvaldo Tapia

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, vía Trato Directo, a través del sistema de Mercado Público, al Sr. **JOSE OSVALDO TAPIA VERGARA**, Rut N°11.954.671-0, el trabajo para Reparación y Mantenimiento a Sistema de Riego, Estadio Municipal, de la comuna de Retiro, por un valor de \$200.000.-

2° **IMPUTESE** el gasto del presente Decreto a la cuenta **31.02.004.002**, del presupuesto Municipal Vigente, por un valor de \$200.000.- Imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTO DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno /
- RRP/GBT/SHM/JLC/mbs

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
23 OCT 2020
OFICINA DE PARTES